**MINUTA NÚMERO MIN-IEEC-CT-02/2021**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 09:13 horas del día lunes 25 de enero del año 2021; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 tercer párrafo, fracciones III y IV, 242, 244, 247, 272, 273, 274 y 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 44, 45 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche; numerales 1, 7 fracción II, 10, 11, 15 fracciones I, II, III y VI, 16 fracciones VII, VIII y IX, 40 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se reunieron de manera virtual, para una ***sesión extraordinaria***, los integrantes del Comité de Transparencia, los consejeros electorales Nadine Abigail Moguel Ceballos, Abner Ronces Mex y Danny Alberto Góngora Moo, fungiendo como Presidenta de este Comité la primera de los nombrados, asistidos por el Licenciado Mauricio Eduardo Berzunza Espínola, Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, quien actúa como Secretario Técnico del Comité de Transparencia de este sujeto obligado. Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia a través del Secretario Técnico informa a la y los asistentes a esta reunión, el siguiente:--

----------------------------------------------------**ORDEN DEL DÍA.**-----------------------------------------------------------

1. Lista de asistencia.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Dar a conocer el “Informe Semestral Correspondiente a los meses de marzo a diciembre de 2020” (Cuadros detallado y concentrado por mes de solicitudes de información) que rendirá la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).----------------------------------------------------

3. Lectura y aprobación, en su caso, de la Tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al año 2021.------------------

4. Dar a conocer el reporte del “Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados” correspondiente al segundo semestre del año 2020, que se rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.----------------------------------------------------------

5. Lectura y aprobación, en su caso, del “Informe Anual de Datos Personales 2020” que rendirá el Instituto Electoral por conducto del Comité de Transparencia a la COTAIPEC.---------------------------------

6. Clausura.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respecto al **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de la y los integrantes del Comité de Transparencia por lo que se declaró que existe el quórum legal para su instalación y la respectiva reunión de trabajo.---------------------

Seguidamente con relación al **PUNTO NÚMERO DOS** la Presidenta del Comité dio a conocer a sus integrantes el Informe Semestral correspondiente a los meses de marzo a diciembre de 2020 el cual se exhibe en un cuadro detallado y un concentrado por mes de las solicitudes de información que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado recepcionó y tramitó. Informe que se rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) en los formatos y términos que dicha Comisión autorizó para tal efecto.--------------------------------------------

Como **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día la que preside este Comité dio a conocer a sus integrantes la “Tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al año 2021”, tomando en consideración los formatos que obran anexos en los Lineamientos que establecen los Procedimientos de Verificación de las Obligaciones en Materia de Transparencia y de Aprobación de las Tablas de Aplicabilidad de los Sujetos Obligados del Estado de Campeche y que corresponden a este Instituto Electoral de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones que le otorgan los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables. Documento informativo que se presentará a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) para su posterior aprobación.--------------------

Seguidamente como **PUNTO NÚMERO CUATRO** del orden del día, la Presidenta del Comité dio a conocer el reporte del Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), que rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche e hizo mención que hasta la presente fecha este Instituto Electoral no ha reservado ningún expediente respecto a alguna solicitud de información.-------------------------------------------------------------------------------------------------

Como **PUNTO NÚMERO CINCO** del orden del día, la que preside este Comité hizo del conocimiento a sus integrantes que dicho informe se integró por la Unidad de Transparencia y se hizo hincapié que no se recibió solicitud alguna respecto a los derechos ARCO. Se puso a consideración de los integrantes de este Comité, se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros electorales presentes.---------------

Finalmente como **PUNTO NÚMERO SEIS** del orden del día, se declaró clausurada la sesión, siendo las 09:20 horas (nueve horas con veinte minutos) del mismo día de su inicio 25 de enero del año 2021, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MTRA. NADINE ABIGAÍL MOGUEL CEBALLOS,**  **CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ.** | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MTRO. ABNER RONCES MEX,**  **CONSEJERO ELECTORAL.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. DANNY ALBERTO GÓNGORA MOO,**  **CONSEJERO ELECTORAL.** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. MAURICIO EDUARDO BERZUNZA ESPÍNOLA,**  **SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** | |